



CREER. CREAR. CRECER

Universidad Nacional de Río Cuarto

Facultad de Ciencias Exactas, Físico Químicas y Naturales

VISTO la renuncia presentada por el Dr. Germán BARROS al cargo de Colaborador del Área de Seguridad y Medio Ambiente del Departamento de Microbiología e Inmunología de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Qué razones de índole personal le impiden seguir desempeñando las funciones en dicho cargo.

Que se hace necesario efectuar la designación del Colaborador del Área de Seguridad y Medio Ambiente del Departamento antes indicado

Que el Departamento de Microbiología e Inmunología ha propuesto a la Dra. Cristina TORRES para ocupar el mencionado cargo.

Por ello y en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

EL CONSEJO DIRECTIVO

DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

FISICO-QUIMICAS Y NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1ro.- Aceptar la renuncia presentada por el **Dr. Germán BARROS (D.N.I. Nro. 24.333.232)** al cargo de **Colaborador del Área de Seguridad y Medio Ambiente** del Departamento de Microbiología e Inmunología (Cód. 2-55) de esta Facultad, ello a partir del día 6 de Agosto de 2015.

ARTICULO 2do.- Designar a la **Dra. Cristina V. TORRES (D.N.I. Nro. 21.999.712)** en el cargo de **Colaboradora del Área de Seguridad y Medio Ambiente** del Departamento de Microbiología e Inmunología (Cód. 2-55) de esta Facultad, ello a partir del día 6 de Agosto de 2015.

ARTICULO 3ro.- Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento las Áreas de competencia. Cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD, A LOS SEIS DIAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

RESOLUCION Nº.:

18211
Dra. Mariana DANIELE
Sec. Técnica Fac. Cs. Exactas Físico-Químicas y Nat.

Dra. Mariana DANIELE
Decana Facultad de Ciencias Exactas Físico-Químicas y Nat.